

# Factura

HELMUTH FERNANDO, VASQUEZ

Nit Emisor: 30749883

CREATIVITY IMAGE & SOUND

ALDEA CARMEN MANZANA M LOTE 22 RESIDENCIALES VISTA AZUL

00-01 zona 10, Santa Catarina Pinula, GUATEMALA

NIT Receptor: 16156609

Nombre Receptor: CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

173AE213-E01D-4EF0-B1AA-4E9163C63100

Serie: 173AE213 Número de DTE: 3760017136

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 25-nov-2024 07:37:04

Fecha y hora de certificación: 25-nov-2024 07:37:04

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Desarrollo, grabación y edición de material audiovisual de 8 cápsulas audiovisuales y cobertura fotográfica según contrato de prestación de servicios técnicos No. 001-2024 correspondiente al mes de Noviembre de 2024	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857
TOTALES:					0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Guatemala, 25 de noviembre de 2024

Informe contrato Renglón Presupuestario 189

Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación CONADER

Contrato No. 001-2024

Plazo del contrato: Del 1 de Marzo al 31 de Diciembre del 2024

A continuación, presento informe y adjunto CD del material audiovisual del 01 al 30 de noviembre de 2024

GRABACIÓN COMPLETA DE 8 CÁPSULAS AUDIOVISUALES  
INFORME DE ACTIVIDADES

- Producción de una cápsula audiovisual sobre Capacitación del proyecto las Ciudades Activas. Edición, animación, post producción, musicalización y colorización.
- Producción de una cápsula audiovisual sobre Lanzamiento del proyecto las Ciudades Activas. Edición, animación, post producción, musicalización y colorización.
- Producción de una cápsula audiovisual sobre Los Beneficios a Largo Plazo de la Actividad Física. Edición, animación, post producción, musicalización y colorización.
- Producción de una loop audiovisual sobre El proyecto de Ciudades Activas Edición, animación, post producción, musicalización y colorización.
- Producción de una cápsula audiovisual sobre La actividad física y las enfermedad crónicas no transmisibles. Edición, animación, post producción, musicalización y colorización.
- Producción de una cápsula audiovisual sobre El bienestar emocional. Edición, animación, post producción, musicalización y colorización.
- Producción de una cápsula audiovisual sobre Mejorar la calidad de vida con la práctica de la actividad física. Edición, animación, post producción, musicalización y colorización.



- Producción de una cápsula audiovisual sobre La tolerancia, la actividad física y el deporte.  
Edición, animación, post producción, musicalización y colorización.

Agradeciendo su atención a la presente



Helmut Vasquez  
DPI 2216174341601

Aprobado:   
~~Licda. Miriam Yojanis Lucán Gutiérrez~~  
Coordinadora de Comunicación  
Coordinación de Comunicación  
CONADER

Vo. Bo.   
~~Licda. Mónica Violeta Morán Arce~~  
Director Ejecutivo  
Dirección Ejecutiva  
CONADER

# Factura

**MAYRA LISSETH, CHAICOJ PINTO**  
Nit Emisor: 24208531  
**MAYRA LISSETH CHAICOJ PINTO**  
4 CALLE A 10-58 CONDOMINIO VIÑA DEL SUR CASA 162, zona 4,  
Villa Nueva, GUATEMALA  
NIT Receptor: 16156609  
Nombre Receptor: CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA  
EDUCACION FISICA Y LA RECREACION  
Dirección comprador: 12 AVENIDA14-41 ZONA 10

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
FB3D8151-E80B-4FD6-B1BE-CACCCBD6A115  
**Serie:** FB3D8151 **Número de DTE:** 3893055446  
**Numero Acceso:**

Fecha y hora de emision: 25-nov-2024 09:42:03  
Fecha y hora de certificación: 25-nov-2024 09:42:03

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	por pago de honorarios por prestación de servicios profesionales en la formulación de la política nacional del deporte, la educación física y recreación, según contrato por prestación de servicios profesionales número 002-2024 correspondiente al mes de noviembre del 2024. /	22,998.00	0.00	0.00	22,998.00	IVA 2,464.071429
TOTALES:					0.00	0.00	22,998.00	IVA 2,464.071429

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

**INFORME CONTRATO REGLON PRESUPUESTARIO 189  
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN  
CONADER**

**Nombre:** Mayra Lisseth Chaicoj Pinto

**Contrato No.:** 002-2024

**Plazo de contrato:** del 08 de agosto al 31 de diciembre 2024

**Periodo de actividades reportadas:** del 01 de noviembre al 30 de noviembre del 2024.

**No. De colegiado activo:** 21221

**Tipo de servicios:** Profesionales

**Unidad donde presta sus servicios:** Coordinación Técnica de Planificación y Desarrollo Institucional

**Descripción del servicio:** Servicios profesionales para realizar el Plan de Seguimiento y Evaluación para la formulación de la Política Nacional del Deporte, la Educación Física y Recreación.

**ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO**

<b>Actividad según contrato</b>	<b>Descripción de las actividades realizadas</b>
Documento que contenga la Matriz de Plan de Seguimiento y Evaluación	<ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="493 1100 1385 1360">1. Se inicio la construcción de la 5ta. Fase que corresponde el seguimiento y evaluación, como un instrumento para orientador para el coordinador e implementadores de la política, para desarrollar acciones de seguimiento durante la implementación y evaluación, posterior a la vigencia de la misma.</li><li data-bbox="493 1444 1385 1705">2. Elaboración de la matriz del plan de acción, que contiene el objetivo general, objetivos específicos, ejes estratégicos, resultados estratégicos, metas, línea base, periodo de seguimiento, medio de verificación, responsables y corresponsables de la evaluación.</li><li data-bbox="493 1789 1385 1881">3. Se revisó la matriz de plan de acción para identificar el periodo de seguimiento y los medios de verificación.</li></ol>

	<p>4. Participación en reunión el 21 de octubre, con miembros del equipo técnico de CONADER para revisar el documento integrado, revisar la matriz de plan de seguimiento y hacer algunas correcciones y solventar dudas técnicas y metodológicas.</p> <p>5. Participación en reunión el 22 de octubre, para la definición de metas instituciones y definición de estrategia de validación con la comisión técnica y política.</p>
--	--

**Anexo:**

- Matriz del Plan de Seguimiento y Evaluación

  
 Licda. Mayra Lisseth Chaicoj Pinto  
 Consultora

Guatemala, 22 de noviembre de 2024.

  
 Aprobado:  
 Licda. María Renee Linares Calderón  
 Coordinador Técnico de Planificación y Desarrollo Institucional  
 CONADER



  
 Vo.Bo.  
 Licda. Mónica Violeta Morataya Aroche  
 Director Ejecutivo  
 CONADER



## Seguimiento y evaluación

La definición de lineamientos e intervenciones estratégicas por parte de las instituciones públicas con responsabilidad de incrementar la práctica de la recreación física, educación física y el deporte en la población guatemalteca, requiere de un plan de seguimiento y evaluación para monitorear el avance de la implementación de la presente política.

Toda acción implementada por las instituciones públicas, requiere de mecanismos de seguimiento con la finalidad de: a.) recabar información periódica para valorar el avance; b.) toma de decisiones para mejorar el avance y c.) valorar las acciones de las instituciones en el cumplimiento de sus responsabilidades y mientras, que la evaluación se realiza con la finalidad: de medir la eficiencia y eficacia de las acciones institucionales y valorar los cambios en los contextos negativos de la población.

De acuerdo a la Alianza Mundial para la Participación Ciudadana, el *Seguimiento* consiste en el análisis y recopilación sistemáticos de información a medida que avanza un proyecto. Su objetivo es mejorar la eficacia y efectividad de un proyecto y organización. Ayuda a que se siga una línea de trabajo, y además, permite a la administración conocer cuando algo no está funcionando. Mientras que la *Evaluación* consiste en la comparación de los impactos reales del proyecto con los planes estratégicos acordados. Está enfocada hacia lo que habías establecido hacer, lo que has conseguido y cómo lo has conseguido. (CIVICUS, 2001).

En consecuencia, las acciones de seguimiento y evaluación son relevantes para monitorear el alcance de los objetivos y el avance de los lineamientos e intervenciones estratégicas, así como identificar retos en la implementación y cumplimiento de las responsabilidades institucionales.

De esa cuenta, el plan de seguimiento y evaluación se constituye en una herramienta orientadora y de guía para los implementadores de la política puedan ir revisando sus responsabilidades, registro de información y diseño de medidas de corrección si son necesarias.

*Responsable Coordinador del seguimiento y evaluación:*

Partiendo del Decreto No. 76-97 Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, en el Artículo 12 en los incisos m y p, traslada al CONADER las atribuciones en materia de supervisar, evaluar y reglamentar, planes, programas conjuntos, diversas acciones que se encuentran en su competencia interinstitucional. En consecuencia, el CONADER es el responsable coordinador de los mecanismos de seguimiento y evaluación de la implementación de la presente política, además de acompañar y apoyar a las instituciones para diseñar y establecer mecanismos propios de las instituciones para el seguimiento respectivo de sus responsabilidades dentro de la política.

*Corresponsables del seguimiento y evaluación:*

Son todas aquellas instituciones que conforman el Sistema Nacional de Cultura Física, que a su vez está conformado por los sistemas: Sistema de Educación Física, Sistema de Deporte No Federado, Sistema de Recreación Física Nacional y Sistema del Deporte Federado.

## MATRIZ DE PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

MATRIZ DE PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN									
Objetivo General	Incrementar la práctica del deporte, educación física y recreación física en la población guatemalteca, para mejorar el bienestar y calidad de vida.								
Objetivo específicos	Eje	Resultado Estratégicos	Línea base	Meta	Periodo de Seguimiento	Medio de verificación	Responsables de la evaluación	Coreponsables	Actores claves (no gubernamentales)
Desarrollar infraestructura descentralizada y mejorar la existente para la práctica del deporte, la educación física y la recreación.	Desarrollo de infraestructura para la práctica del deporte, educación y la recreación	Para el 2040 tener XXXX instalaciones descentralizadas y mejoradas para la práctica del deporte, la educación física y la recreación.	La línea base se construirá a partir del Censo de instalaciones 2026	1 Censo	cada 10 años	Oficios Institucionales, ayudas de memoria, informes presupuestarios	CONADER	CDAG, DIGEF, MICUDE, CONDEDERES, FEDERACIONES, ASOCIACIONES, CLUBES, ESCUELAS, MUNICIPALIDADES, INE, COG, USAC	EMPRESAS PRIVADAS, UNIVERSIDADES PRIVADAS, COLEGIOS PRIVADOS
				1 registro	anual	Informe actualizado de los registros ingresados por las instituciones	CONADER	CDAG, DIGEF, MICUDE, CONDEDERES, FEDERACIONES, ASOCIACIONES, CLUBES, ESCUELAS, MUNICIPALIDADES, INE, COG, USAC	EMPRESAS PRIVADAS, UNIVERSIDADES PRIVADAS, COLEGIOS PRIVADOS USAC
				1 plan estratégico interinstitucional	cada 4 años según su periodo de gestión	ayudas de memorias de reuniones de trabajo para la elaboración del PEI	CONADER, CDAG, DIGEF, MICUDE, COG,	MUNICIPALIDADES, CODEDES, COMUDES.	FEDERACIONES, ASOCIACIONES, ESCUELAS
				1 documento/ informe	cada 4 años según su periodo de gestión	ayudas de memorias de reuniones técnicas	CDAG, DIGEF, MICUDE, COG,	CDAG, COG, DIGEF, MICUDE, MUNICIPALIDADES, CODEDES, COMUDES.	
				X instalaciones	cada 4 años según su periodo de gestión		CDAG, DIGEF, MICUDE, COG,	MUNICIPALIDADES, FEDERACIONES, ASOCIACIONES, CLUBES, ESCUELAS, CONADER	COMUDES, CODEDES
				xxx documento	cada 4 años según su periodo de gestión		CDAG, DIGEF, MICUDE, COG, CONADER	MUNICIPALIDADES, FEDERACIONES, ASOCIACIONES, CLUBES, ESCUELAS.	COMUDES, CODEDES
				x instalaciones modificadas	cada 4 años según su periodo de gestión		CDAG, DIGEF, MICUDE, COG,	MUNICIPALIDADES, FEDERACIONES, ASOCIACIONES, CLUBES, ESCUELAS, CONADER	COMUDES, CODEDES
1 documento	cada 4 años según su periodo de gestión	ayudas de memoria de reuniones e informe del proceso	CDAG, DIGEF, MICUDE, COG,	MUNICIPALIDADES, FEDERACIONES, ASOCIACIONES, CLUBES, ESCUELAS, GOBERNACIÓN PNC, UPCV, CONRED	COMUDES, CODEDES				
Optimizar la profesionalización del recurso humano formado, profesionalizado y especializado necesario al servicio del Sistema Nacional de Cultura Física.	Recurso Humano profesionalizado y especializado al Servicio del Sistema Nacional de Cultura Física	Para el 2040 incrementar el número de beneficiarios de los programas de formación, profesionalización y especialización del Sistema Nacional de Cultura Física.	La línea base se construirá a partir del registro nacional del 2025.	1 documento interinstitucional	biannual	ayudas de memoria de reuniones e informe del proceso	CONADER, CDAG, DIGEF, MICUDE, COG,	FEDERACIONES Y ASOCIACIONES, UNIVERSIDADES	MUNICIPALIDADES, EJERCITO, CLUBES Y GIMNASIOS PRIVADOS
			0	5 documento/ informe	cada 4 años según su periodo de gestión	ayudas de memoria de reuniones	CONADER, CDAG, DIGEF, MICUDE, COG,	FADNS, MUNICIPALIDADES, ONSEC	CONGRESO DE LA REPUBLICA
			La línea base se construirá a partir del registro nacional del 2025.	x programas de formación	cada 4 años según su periodo de gestión	ayudas de memoria de trabajo técnico y de coordinación e informe del proceso	CONADER	CDAG, DIGEF, MICUDE, COG, FADNS, MUNICIPALIDADES	CLUBES, EMPRESAS PRIVADAS, UNIVERSIDADES
			3 programas (CDAG, COG, CONADER)	5 programas	cada 4 años según su periodo de gestión	ayudas de memoria de trabajo técnico e informe del proceso	CONADER, CDAG, DIGEF, MICUDE, COG,	UNIVERSIDADES, MUNICIPALIDADES, FADNS	COOPERANTES INTERNACIONALES, MSPAS, OPS
Mejorar la información, promoción y divulgación de los beneficios para la salud, programas e instalaciones deportivas y recreativas, para el conocimiento de la población que permita la practica más permanente.	Socialización Promoción y divulgación de los beneficios para la salud, programas e instalaciones deportivas y recreativas.	Para el 2040 la población guatemalteca cuenta con mayor información sobre los beneficios para la salud, los programas e instalaciones deportivas y recreativas que permita la práctica de la recreación física y el deporte en la población.	0	1 plan interinstitucional	cada 4 años	ayudas de memoria de trabajo e informe del proceso	CONADER, CDAG, DIGEF, MICUDE, COG,	CDAG, DIGEF, MICUDE, COG,	
			0	1 Documento	ANUAL	ayudas de memoria de reuniones de coordinación e informe del proceso	CONADER, CDAG, DIGEF, MICUDE, COG,	CONADER	ORGANIZACIÓN DE COOPERACION INTERNACIONAL, EMPRESAS PRIVADAS
Fortalecer la articulación de los programas institucionales que tributan al aumento de la actividad física para todos y el deporte de alta competencia.	Actividad Física para Todos y Deporte de Alta Competencia.	Para 2040, incrementar la cantidad de población guatemalteca realizando actividad física de forma periódica.	La línea base se construirá a partir de la I Encuesta Nacional en el 2026.	1 Encuesta Nacional	cada 05 años	ayudas de memoria de trabajo e informe del proceso	CONADER	CDAG, COG, DIGEF, MICUDE, Municipalidades, militares, gimnasios y academias privadas, Gobernación, escuelas y colegios, FADNs y Clubes Privados	
			La línea base se construirá a partir del 1er año del programa de Ciudades Activas 2025	Aumento del 10% Anual	anual	ayudas de memoria de reuniones de coordinación e informe del proceso	MUNICIPALIDADES, CONADER, CONDEDER	CDAG, COG, DIGEF, MICUDE, Gobernación	UNESCO, OPS, UPCV, MSPAS, ANAM, COPRESAM, CONIUVÉ, UNICEF, Biciruta502, COPAG, Olimpiadas Especiales, CONADI
			2 eventos	3 eventos	anual	ayudas de memoria de reuniones de trabajo, e informe del proceso	CONADER / CONDEDERES	CDAG, COG, DIGEF, MICUDE, Municipalidades, Gobernación	MSPAS, UNESCO, OPS, UPCV, ANAM, COPRESAM, CONIUVÉ, UNICEF, Biciruta502, COPAG, Olimpiadas Especiales, CONADI
			La línea base se construirá a partir del registro de programas de DOP, Olimpismo y Paralimpismo 2025	X programas	anual	ayudas de memoria de reuniones de trabajo, e informe de avance de la creación de nuevos programas	CONADER, CONDEDERES, CDAG, COG, DIGEF, MICUDE, Municipalidades, Gobernación	MSPAS, UNESCO, OPS, UPCV, ANAM, COPRESAM, CONIUVÉ, UNICEF, Biciruta502, COPAG, Olimpiadas Especiales, CONADI	FEDERACIONES, ASOCIACIONES, CLUBES, EMPRESAS PRIVADAS, UNIVERSIDADES
			La línea base se construirá a partir de la estadística nacional de PSDD del 2025	1 documento	anual	ayudas de memoria de reuniones de trabajo, e informe del proceso	CONADER, CONDEDERES, CDAG, COG, DIGEF, MICUDE, Municipalidades, FADNS	CLUBES PRIVADOS, EMPRESA PRIVADA, ESCUELAS, COLEGIOS, UNIVERSIDADES, EJERCITO	
			1 EID	22 EID	anual	ayudas de memoria de reuniones de trabajo, calendario de reuniones e informe del proceso	CONADER / CONDEDERES	CDAG, COG, DIGEF, MICUDE, Municipalidades, Gobernación	
			0	1 calendario unificado por FADN, CDAG, DIGEF, COG, COPAG y 1 manual por deporte	Calendario Anual / Manuales cuatrimestral	ayudas de memoria de reuniones de trabajo técnico	FADN, CDAG, DIGEF/ COG	COG, DIGEF, VDR, CONADER, MUNICIPALIDADES	

		Para 2040, se incrementan xxxxx deportistas con alto nivel competitivo en las diferentes etapas del Proceso sistemático de desarrollo deportivo	XYZ	1 documento	cada 4 años según su periodo de gestión	ayudas de memoria de reuniones de trabajo técnico e informe de avances	CDAG, COG, DIGEF, MICHUDE	FADNS, CONADER, CONDEDERES, MUNICIPALIDADES	
			15% (PENDIENTE CORROBORAR CON DIGEF, ESCUELAS O ESTUDIANTES)	Aumentar un 2% Anual	anual	ayudas de memoria de reuniones de trabajo técnico	DIGEF	CONADER	ESCUELAS Y COLEGIOS PRIVADOS
			xx escuelas (PENDIENTE DE DATO DE DIGEF)	xx escuelas	anual	ayudas de memoria de reuniones de trabajo técnico	DIGEF	CONADER	MUNICIPALIDADES, ESCUELAS Y COLEGIOS PRIVADOS
			La línea base se tomará en cuenta en comparación de los 3 eventos deportivos anteriores según corresponda.	1 documento	anual		DIGEF, FADNS, Escuelas, Colegios, Institutos	MUNICIPALIDADES, CLUBES DEPORTIVOS, GIMNASIOS	EMPRESA PRIVADA
			La línea base se tomará en cuenta en comparación de los 3 eventos deportivos anteriores según corresponda.	3 documentos	anual		FADNS, CDAG, COG, COPAG	MUNICIPALIDADES, CLUBES DEPORTIVOS, GIMNASIOS	EMPRESA PRIVADA
Consolidar la gobernanza deportiva en el Sistema Nacional de Cultura Física para realizar las acciones oportunas y el trabajo en equipo interinstitucional.	Consolidación de la gobernanza deportiva en el sistema	Para el 2040 se ha consolidado la Gobernanza Interinstitucional en el Sistema Nacional de Cultura Física	0	1 modelo de gobernanza	quinquenal	ayudas de memoria de reuniones de trabajo técnico	CONADER	CDAG, COG, DIGEF, MICHUDE	CONDEDERES
			0	1 documento de evaluación	anual	ayuda de memorias de reuniones técnicas, nota metodológica e informe de avance	CONADER	CDAG, COG, DIGEF, MICHUDE	CONDEDERES
			1(mañual)	1	anual	ayuda de memoria de reuniones técnicas, notas metodológicas, informe de revisiones	CONADER	CDAG, COG, DIGEF, MICHUDE	EJECUTIVO, LEGISLATIVO, MUNICIPALIDADES Y SECTOR PRIVADO
			1		quinquenal	ayuda de memorias de reuniones para la revisión del marco legal, informe de las revisiones	Comisión Jurídica	CDAG, COG, DIGEF, MICHUDE, CONADER	EJECUTIVO, LEGISLATIVO, MUNICIPALIDADES Y SECTOR PRIVADO